Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

RESOLUCION -CD- N° 261-25

26 MAY 2025

Salta,

Expediente N° 12.385/18

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la renuncia del Méd. Néstor Enrique HEREDIA a las funciones de Coordinador Administrativo de la Carrera de Medicina, sede Salta, de la Universidad Nacional deTucumán; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 041/25 se prorroga la designación del Méd. Heredia en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, para cumplir las funciones de Coordinador Administrativo.

Que el entonces, Decano de esta Facultad, Lic. Carlos Enrique PORTAL solicita se designe al Méd. Heredia como Coordinador de las Prácticas Finales Obligatorias (PFO) de la carrera antes mencionada.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán mediante Resolución RES-FM-DES-89/2025 resuelve aceptar la renuncia del Méd. Heredia y designarlo como coordinador de las PFO.

Que de acuerdo al convenio existente entre las Instituciones, corresponde afectar dicha designación en el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-25 realizada el 11/03/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar al **Méd. Néstor Enrique HEREDIA, DNI 11.943.728** en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para cumplir funciones de Coordinador de las Prácticas Finales Obligatorias de la carrera de Medicina, sede Salta, de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 05 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Méd. Néstor Enrique HEREDIA al cargo de Coordinador Administrativo de la carrera de Medicina, sede Salta, de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 05 de febrero de 2025.-

ARTÍCULO 3°: Imputar la erogación que demande la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple que venía ocupando el Prof. Heredia como Coordinador

RESOLUCION -CD- Nº 261-25

26 MAY 2025

Salta,

Expediente Nº 12.385/18

Administrativo; asignado por Resolución CS 093/21 e incorporado a la Planta Docente aprobada por Res. CS 444/22 y complementarias.

ARTÍCULO 4º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: interesado, Dirección Gral. de Personal, Comisión de Carrera de Medicina y siga al Dpto. Personal de la Facultad, a sus efectos.

Lic. José Luis Raojido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa